

INMOBILIARIA RAFEBE S.A.

9 de Octubre No. 414 y Chile Edificio Gran Pasaje Telf: 04-2304609

Guayaquil, Abril 30 del 2007

INFORME COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
De La Compañía Inmobiliaria RAFEBE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones, según lo establecido en la Ley de Compañía, y como comisario principal de la compañía Inmobiliaria RAFEBE S.A. cumplo con la entrega del informe del ejercicio de Enero a Diciembre del 2006, he revisado sus movimientos contables que están de acuerdo a la normas regidas por la ley ecuatoriana, entre sus contabilizaciones de este ejercicio esta la entrega en el juzgado de lo civil referente al cobro de expensas de la oficina No. 505 del edificio Gran Pasaje, que la administración factura sobre arcas que no están de acuerdo al régimen de propiedad horizontal, por lo que se consigno el valor correcto en el juzgado, los pagos se los realiza con aportes en efectivo por los accionistas.

Sin otro particular, me suscribo de Ud(s).

Atentamente,


Ing. Rosa Yopez Z.
Comisario Principal

